

GUIA DE NEGOCIOS

1. DATOS BASICOS

1.1.- Aspectos Generales:

1.1.1 - Geografía:

- Ubicación: Centro de América del Sur
Superficie 406.752 km²
- Región Oriental 158.633 km²
- Región Occidental 248.119 km²
Límites: Al Norte con Bolivia y Brasil
Al Este con Brasil y Argentina
Al Sur con Argentina
Al Oeste con Bolivia
- Coordenadas: Paralelos 19° 18' y 27° 36' latitud Sur
Meridianos 62° 38' y 54° 18' Oeste de Greenwich.

El trópico de Capricornio pasa por la parte media del territorio. El país está regado por dos grandes ríos, Paraná y Paraguay. Este último divide el territorio en dos regiones, la Occidental o Chaco (61% del territorio) constituido por llanura semiárida con escasa densidad poblacional 0,8% del total del país, y la región Oriental (39% del territorio), zona agrícola y ganadera, con una densidad poblacional del 99,2%.

1.1.2.- Población y centros urbanos:

- Población total del país 6.009.143 hab.
-Población urbana 3.430.620 hab.
-Población rural 2.578.523 hab.
- Varones 3.038.590
- Mujeres 2.970.553
-Tasa anual de crecimiento poblacional 1,9%
-Densidad poblacional: 14,77 hab/Km²
-Edad promedio de la población: 24 años

Principales centros urbanos: Por departamentos - proyección año 2006.

Departamentos	Total	Hombres	Mujeres
Asunción	519.361	241.631	277.731
Concepción	189.892	96.637	93.255
San Pedro	348.702	184.427	164.275
Cordillera	263.587	136.049	127.536
Guirá	193.430	100.237	93.194
Caaguazú	472.085	245.979	226.107
Caazapá	149.777	78.705	71.072
Itapúa	510.891	265.366	245.525
Misiones	112.541	57.368	55.173
Paraguari	237.471	123.163	114.308
Alto Paraná	686.789	351.155	345.636
Central	1.791.765	883.925	907.840
Ñeembucú	82.519	42.043	40.473
Amambay	123.367	62.011	51.356

Canindeyú	167.621	88.168	79.453
Pdte. Hayes	96.313	49.296	47.017
Boquerón	51.398	26.430	24.968
Alto Paraguay	11.634	6.000	5.634
Total país	6.009.143	3.038.590	2.970.553

FUENTE: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos.

1.1.3.- Infraestructura, transporte y comunicación:

Transporte terrestre: De los 60.000km. de rutas, unos 22.000km. están asfaltadas, se interconectan en forma directa o mediante puentes internacionales a países vecinos.

Se accede al mercado paraguayo desde localidades limítrofes argentinas con localidades paraguayas tales como: Posadas (Argentina) - Encarnación (Paraguay); Formosa/Clorinda (Argentina) - Puerto Falcón (Paraguay); Fotheringan (Argentina) - Pilar (Paraguay).

Transporte fluvial y sistema portuario: Los ríos Paraguay y Paraná, constituyen la principal vía fluvial para el comercio exterior. Aguas abajo una Asunción con Buenos Aires pasando por puertos intermedios habilitados para el comercio exterior.

Aguas abajo por el Río Paraguay se accede a los puertos de Asunción (principal del país), ubicado en el Km. 390 sobre el río; al puerto de Villeta ubicado a 35Km. al sur de Asunción; Puerto de Pilar ubicado en el Km. 694.

Aguas arriba por el Río Paraguay se accede a los puertos de Concepción y Valle Mí.

Sobre el Río Paraná los principales puertos habilitados para el comercio exterior están ubicados en la ciudad de Encarnación y Ciudad del Este.

Asimismo operan en Asunción y otras localidades, puertos privados con dependencias aduaneras habilitadas para el comercio exterior: Puertos y Almacenes Generales Kanonnikoff S.A. (PAKSA), San Francisco S.A.C.I.A. e I., Terminales Portuarias S.A., Puertos & Estibajes S.A., UABL Paraguay S.A. - Puerto Tres Fronteras.

Transporte aéreo: Existen dos aeropuertos internacionales para todo tipo de aeronaves, el Aeropuerto "Silvio Pettrossi" a unos 10Km. del centro de Asunción, en el municipio de Luque, y el "Aeropuerto Guaraní" en la localidad de Minga Guazú próximo a Ciudad del Este. Operan ocho aeródromos ubicados en Itaipú, Concepción, Valle-mí, Pilar, Ayolas, Mariscal Estigarribia, Caazapá y Cnel. Oviedo.

Aerolíneas internacionales que cubren rutas directas y conexiones con todo el mundo, como Transporte Aéreo del Mercosur (TAM), Gol, Aéreo Sur, Lan Chile, Aerolíneas Argentinas. Asunción está a

1:40hs de vuelo de Buenos Aires, Montevideo y San Pablo; a 2:00hs de vuelo de Río de Janeiro y Santiago de Chile; a 9:00hs de vuelo de Miami y a 12:00hs de Europa.

Ferrovias: Actualmente Paraguay no cuenta con transporte ferroviario

1.2.- Organización política y administrativa:

- Forma de gobierno: República Democrática
- Constitución Vigente: 22 junio 1992
- Organización: República Unitaria e Indivisible
- Sistema Legal de Sufragio: 18 años, universal
- Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial

Poder Ejecutivo:

- Presidente de la República es Jefe de Estado y de Gobierno, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.
- Vicepresidente y Consejo de Ministros. El presidente y vicepresidente son elegidos por sufragio universal directo para un periodo de cinco años, sin derecho a reelección.

Poder Legislativo:

- Cámara de Senadores (45 miembros titulares y 30 suplentes).
- Cámara de Diputados (80 miembros titulares e igual número de suplentes). Ambas cámaras son elegidas directamente por voto popular para un periodo de cinco años y están sujetas a disolución.

Poder Judicial:

Corte Suprema de Justicia (nueve magistrados designados por el Senado por el término de cinco años), un Tribunal de Cuentas y otros tribunales menores. Una Fiscalía que opera a nivel intermedio como apoyo a la justicia.

División Política: 17 Departamentos.

Gobierno Subdivisional: Cada departamento se divide en municipios y distritos y es administrado por un gobernador electo.

1.3.- Organizaciones y acuerdos internacionales:

Paraguay es miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Organización Mundial de Comercio (OMC), Acuerdo General Sobre Aranceles (GATT), Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN).

2. - ECONOMIA, MONEDA Y FINANZAS

2.1.- Coyuntura económica:

INDICADORES DE EVOLUCION ECONOMICA

Concepto	2003	2004	2005	2006	2007
P.I.B. (millones de u\$s corrientes)	5.515	7.151	7.671	8.500	11.991
PIB per cápita (u\$s corriente)	1.441	1.173	1.323	1.424	1.959
Población (miles de habitantes)	5.662	5.742	5.799	6.009	6.009
Población (variación porcentual)	2,3%	2,3%	2,3%	2,3%	1,9%
Tasa de desempleo total	12,4%	7,3%	5,8%	6,7%	5,6%
Tasa de desempleo (de la PEA)	13,0%	10,9%	10,9%	11,1%	11,1%
Inflación	9,3%	2,8%	9,9%	12,5%	6,0%
Cotización del U\$S (prom anual de c/v)	6.383	6.260	6.160,0	5.410,0	4.860
Tasas prom de int. activa (mon. Nac.)	50,00%	33,50%	26,6%	38,14%	17,8%
Tasas prom. de int. pasiva (mon. Nac.)	10,20	2,70	6,80	0,35%	1,0%
Exportaciones Registradas (miles de u\$s)	1.241	1.625	1.687,8	1.906,4	2.784,5
Exportaciones (variación porcentual)	30,6%	30,9%	3,80%	12,9%	46,0%
Importaciones registradas (miles de u\$s)	1.865	2.651	3.251,4	5.254,3	5.576,7
Importaciones (variación porcentual)	23,5%	42,1%	22,6%	61,5	6,1%
Intercambio Comercial (miles de u\$s)	3.103.540	4.276.125	4.939.30	7.160,6	9.872,1
Saldo en Balanza Com. (miles de u\$s)	-624,0	-1.026,0	-1.563.606	-3.348	-2.792,1
Superávit o Déficit Fiscal (mill. Gs.)	-198	659	-422	264.413	592.821
Reservas Internacionales (mill. de u\$s)	1.168,0	1.297,3	1.280,9	1.670.0	2.462,2
Deuda Pública Externa (miles de u\$s)	2.478	2.384,6	2.275,7	2.230,4	2.205,3
Producción de Algodón (toneladas)	172.760	330.000	189.000	180.000	105.000
Producción de soja (toneladas)	4.204.865	3.584.000	3.988.000	3.800.000	6.000.000

FUENTE: Banco Central del Paraguay - Centro de Importadores - MAG.

2.2.- Principales sectores de actividad:

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN MILES DE GUARANÍES CORRIENTES				
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2003	2004	2005*	2006*
AGRICULTURA	7.019.195.808	8.605.002.823	8.722.006.202	8.915.194.558
GANADERIA	3.022.519.962	3.542.534.554	4.473.063.073	5.524.823.920
FORESTAL	612.786.423	734.227.767	942.249.902	1.077.239.866
CAZA Y PESCA	47.011.301	50.586.437	60.732.341	68.191.838
MINERÍA	99.273.666	113.760.315	134.896.982	148.001.179
INDUSTRIAS	22.656.304.820	21.576.815.147	23.569.872.973	26.862.529.329
CONSTRUCCIÓN	4.127.315.243	4.626.960.686	5.077.453.802	5.666.349.937
Total Producción de Bienes	37.584.407.223	39.249.887.729	42.980.275.275	48.262.330.627
ELECTRICIDAD Y AGUA	1.579.863.012	1.681.626.727	1.728.953.248	1.898.584.087
TRANSPORTES	4.098.195.163	4.622.469.301	6.009.613.226	6.915.062.420
COMUNICACIONES	1.827.158.380	2.000.515.193	2.504.122.501	2.872.398.789
COMERCIO	10.725.786.053	12.830.522.508	14.141.414.097	16.852.288.085
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.226.813.413	1.297.845.910	1.537.428.265	1.871.673.472
ALQUILER DE VIVIENDA	656.185.060	674.081.836	693.454.543	730.665.313
SERVICIOS A LAS EMPRESAS	1.360.256.567	1.467.455.917	1.653.852.630	1.893.844.839
RESTAURANTES Y HOTELES	1.693.043.323	1.844.654.890	2.009.843.231	2.235.830.004
SERVICIOS A HOGARES	3.825.662.731	3.979.301.299	4.335.452.401	4.671.137.809
SERVICIOS GUBERNAMENTALES	4.109.676.280	4.498.100.833	5.570.180.680	6.280.371.487
Total producción de servicios	68.687.047.205	74.146.462.143	83.164.590.097	94.484.186.932
Valor agregado Bruto	75.168.814.446	113.396.349.872	126.144.865.372	142.746.517.559
IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS	2.939.211.001	3.793.797.608	4.084.863.127	4.686.049.692

TOTAL	78.108.025.447	117.190.147.480	130.229.728.499	147.432.567.251
--------------	-----------------------	------------------------	------------------------	------------------------

(*) Cifras provisionales

FUENTE: Banco Central del Paraguay.

- 2.3.- Perfiles regionales: El comportamiento económico de las dos regiones geográficas naturales de Paraguay es muy diferenciado. La mayor parte de la actividad comercial, industrial, agrícola, ganadera y de servicios se desarrolla en la Región Oriental, donde está asentada la mayor parte de la infraestructura de producción. A su vez, dentro de la Región Oriental existen notorias diferencias en términos productivo, poblacional y de condiciones económicas de los habitantes.

Existen también diferencias en el nivel de vida entre habitantes de localidades limítrofes de países vecinos con respecto a habitantes de otros puntos del interior del país, el PIB superior de países como Argentina y Brasil genera mayores demandas de los consumidores, lo cual ejerce influencia en el crecimiento del PIB de las ciudades fronterizas.

- 2.4.- Moneda y finanzas:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Cotización del U\$S (promedio anual) (tipo de cambio libre)	6.413,0	5.987,38	6.174,9	5.410	4.860
Tasas prom de int. activa (moneda nacional)	50,00%	33,53	29,9%	38,14%	17,8%
Tasas prom. de int. pasiva (moneda nacional)	10,20	2,70	0,65	0,35%	0,80%
Promedio salario mínimo mensual (en u\$s)	166,22	162,4	171,9	225,5	276,1
Reservas internacionales (millones de u\$s)	1.168,0	1.168,0	1.297,3	1.670,0	2.462,2

Balanza de pagos:

<u>En millones de U\$S</u>					
<u>Concepto</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2006 (Par)</u>	<u>2007 (Par)</u>
I. Cuenta Corriente	129,5	143,0	52,9	219,1	126,1
II. Cuenta Capital y Financiera	214,4	57,4	276,0	210,7	671,5
III. Errores y Omisiones	42,6	93,5	214,0	42,9	70,2
IV. Activos de Reservas	301,3	179,1	146,0	386,8	727,4

(Par) Cifras sujetas a modificaciones.

FUENTE: Banco Central del Paraguay - Dep. de Econ. Internacional

Reservas Internacionales:

(en miles de dólares)					
MESES/AÑOS	2003	2004	2005	2006	2007
Enero	631,6	948,0	1.139,2	1.265,0	1.657,9
Febrero	649,6	947,6	1.162,6	1.298,5	1.721,6
Marzo	699,3	1.010,0	1.188,5	1.354,3	1.903,2
Abril	743,7	1.051,1	1.245,1	1.341,1	
Mayo	767,4	1.093,7	1.257,5	1.412,2	
Junio	780,8	1.085,1	1.273,2	1.462,0	
Julio	786,1	1.110,5	1.266,9	1.489,2	
Agosto	797,3	1.180,1	1.288,4	1.502,1	
Septiembre	823,4	1.180,1	1.275,4	1.546,3	
Octubre	853,1	1.191,1	1.292,2	1.598,0	
Noviembre	870,8	1.164,6	1.280,9	1.633,9	
Diciembre	983,4	1.168,0	1.297,3	1.702,8	

FUENTE: Banco Central del Paraguay.

2.6.- Sistema Bancario:

El sistema bancario paraguayo está compuesto por:

- El Banco Central del Paraguay, cuya función específica, en coordinación con el Gobierno, es la formulación de la política monetaria, cambiaria y crediticia de la Nación. Emite monedas y billetes de curso legal, administra y regula su circulación, actúa como banquero y agente financiero del Estado, es depositario y administrador de las reservas internacionales, actúa como banco de bancos, facilitando las transacciones entre los intermediarios financieros, custodiando sus reservas liquidas y realizando las funciones de prestamista de ultima instancia. No realiza operaciones con particulares.
- Banco Nacional de Fomento, entidad estatal de apoyo al sector productivo y comercial. Administra fondos provenientes de empréstitos y donaciones internacionales para el fomento de la producción y el comercio.
- Operan asimismo bancos de capitales privados nacionales y/o sucursales directas extranjeras, entre ellas el Banco de la Nación Argentina, realizando las operaciones que les son propias.
- Entidades de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.
- Entidades financieras, que completan la cobertura del sistema crediticio de plaza.
- En julio de 2005 se sancionó el proyecto de Ley que crea la Agencia Financiera de Desarrollo (ADF), única banca pública de segundo piso. Su objetivo es otorgar crédito para complementar la estructura de fondo de las entidades de intermediación financiera de primer piso, cooperativas y otras entidades creadas por Ley. La ADF, comenzó a operar a principios del mes de junio de 2006.

3.- COMERCIO EXTERIOR:

3.1.- Evolución del comercio exterior paraguayo:

EN MILES DE U\$S				
ANOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES	SALDOS
1997	3.099.240	1.142.779	4.242.019	-1.956.461
1998	2.870.788	1.014.103	3.884.891	-1.856.685
1999	1.725.054	740.770	2.465.824	-984.284
2000	2.050.391	869.357	2.919.748	-1.181.034
2001	1.988.849	990.205	2.979.054	-998.644
2002	1.556.773	950.085	2.506.858	-606.688
2003	1.865.317	1.241.504	3.106.820	-623.812
2004	2.651.726	1.625.683	4.277.409	-1.026.043
2005	3.251.428	1.687.822	4.939.250	-1.563.606
2006	5.254.272	1.906.367	7.160.637	-3.347.903
2007	5.576.794	2.784.728	8.361.522	-2.792.066

FUENTE: Banco Central del Paraguay.

3.2.- Dirección del Comercio:

BALANAZA COMERCIAL POR ZONAS ECONOMICAS AÑO 2006					
(En dólares FOB)					
PAISES	IMPORTACION	EXPORTACION	SALDO	IMPORTACION 1ER TRIMESTRE 2007	EXPORTACION 1ER TRIMESTRE 2007
ALADI	2.070.943.495	1.227.644.005	-843.299.490	2.014.410	507.362
MERCOSUR	1.827.481.936	916.723.742	-910.758.194	1.805.426	460.285
Argentina	715.757.157	168.498.649	-547.258.508	565.402	317.734
Brasil	1.052.629.623	327.982.580	-724.647.043	1.188.186	99.035
Uruguay	59.095.156	420.242.513	361.147.357	51.838	43.516
RESTO DE ALADI	243.461.559	310.920.263	67.458.704	208.984	47.077
Bolivia	25.802.179	29.486.083	3.683.904	19.520	0
Colombia	3.030.882	2.643.032	-387.850	2.647	0
Chile	73.062.546	130.835.331	57.772.785	48724	35.127
Ecuador	591.803	3.902.216	3.310.413	708	0
Perú	1.026.688	134.409.382	133.382.694	1.476	0
Venezuela	139.921.733	9.600.805	-130.320.928	135.629	0
Otros	25.728	43.414	17.686	280	11.950
NAFTA	374.858.842	74.153.718	-300.705.124	265.324	18.027
Canadá	6.206.026	5.136.279	-1.069.747	3.050	874
México	36.749.113	6.641.694	-30.107.419	33.137	2.235
EE.UU. de Am.	331.903.703	62.375.745	-269.527.958	229.137	14.918
UNION EURO-PEA	302.472.239	113.988.399	-188.483.840	233.627	38.052
Austria	9.130.398	276.372	-8.854.026	3.058	40
Alemania	125.405.825	19.437.927	-105.967.898	79.891	5.994
Bélgica	4.099.971	2.563.812	-1.536.159	52	1.191
Dinamarca	1.586.208	253.803	-1.332.405	1.897	0
España	18.897.703	11.985.944	-6.911.759	19.716	4.011
Finlandia	5.842.621	134.877	-5.707.744	2.863	0
Francia	39.430.721	9.371.458	-30.059.263	30.796	3.158
Grecia	269.458	55.340	-214.118	1.031	10
Irlanda	1.150.542	74.298	-1.076.244	1.741	102

Italia	20.557.125	21.198.191	641.066	19.764	6.682
Lituania	48.179	54.515	6.336	42	45
Holanda	10.740.633	41.660.816	30.920.183	10.343	8.215
Polonia	1.153.181	1.033.857	-119.324	1.101	319
Portugal	681.346	1.182.539	501.193	542	5.994
Reino Unido	31.655.813	3.450.530	-28.205.283	20.325	1.836
Rep. Checa	872.159	162.765	-709.394	925	12
Suecia	30.950.356	1.088.335	-29.862.021	30.758	291
Otros	0	0	0	8.782	952
EFTA	177.083.875	34.431.087	-142.652.788	25.812	20.041
Noruega	901.205	304.563	-596.642	302	262
Suiza	176.182.670	34.126.524	-142.056.146	25.495	19.770
Islandia	0	0	0	2	9
Lieschteintein	0	0	0	13	0
ASIA	2.207.352.530	322.105.209	-1.885.247.321	1.888.353	13.266
Corea del Sur	86.574.662	787.284	-85.787.378	51.803	66
Corea del Norte	22.615.374	152.382	-22.462.992	17.468	0
Taiwán	64.612.679	5.169.536	-59.443.143	37.325	1.673
China Nac.	1.416.640.967	19.623.900	-1.397.017.067	1.045.291	2.986
Filipinas	2.656.577	267.088	-2.389.489	4.486	0
Hong Kong	11.829.164	8.962.570	-2.866.594	12.071	1.298
India	22.786.988	3.111.383	-19.675.605	32.200	286
Indonesia	5.943.956	152.793	-5.791.163	6.726	0
Israel	21.394.128	16.129.532	-5.264.596	7.798	0
Japón	435.161.003	24.699.085	-410.461.918	532.027	3.389
Malasia	65.133.964	42.750	-65.091.214	36.671	0
Pakistan	1.888.537	1.177	-1.887.360	3.156	0
Rusia	311.535	227.802.220	227.490.685	0	0
Singapur	30.468.779	643.378	-29.825.401	23.307	0
Sri Lanka	267.006	9.500	-257.506	344	0
Tailandia	15.119.238	12.785.706	-2.333.532	73.060	0
Turquia	1.203.811	191.903	-1.011.908	0	0
Vietnam	2.744.162	1.573.022	-1.171.140	2.394	0
Otros	0	0	0	0	3.568
Resto del mundo	121.559.971	134.048.024	12.488.053	2.226	74.483
TOTALES	5.254.270.952	1.906.367.422	-3.347.903.530	4.636.510	671.231

FUENTE: Centro de Importadores - Banco Central del Paraguay.-

3.3.- Composición del comercio:

PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACION AÑO 2007		
PARTIDA	PRODUCTOS	U\$S CIF
8471	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	556.757.738
2710	Aceites de petróleo o de minerales bituminosos	710.642.603
3105	Abonos minerales o químicos, con dos o tres de los elementos fertilizantes	252.605.643
8473	Partes y accesorios de maquinas de oficina.	245.005.866
8703	Coches de turismo y vehículos para transporte de personas	198.214.051
8517	Aparatos eléctricos de telefonía; telecomunicación; videófonos	184.665.772
3808	Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, inhibidores	164.376.162
8525	Aparatos emisores de radio y televisión; videocámaras.	160.392.419

8528	Aparatos receptores de televisión, videomonitores y videoproyectores	132.998.709
8704	Vehículos automóbiles para transporte de mercancías.	122.167.320
8527	Aparatos receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía o radiodifusión	115.855.861
4011	Neumáticos nuevos de caucho	105.645.100
9504	Artículos para juegos de sociedad	85.537.758
3907	Poliacetales, los demás poliésteres y resinas epoxi.	58.374.867
8711	Motocicletas y triciclos a motor	56.389.750
8443	Máquinas y aparatos para imprimir	53.692.476
2711	Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos	50.624.753
8433	Máquinas y aparatos para cosechar o trillar; para limpieza	49.909.932
8701	Tractores	49.674.752
3004	Medicamentos dosificados	47.907.511
2401	Tabaco en rama o sin elaborar; desperdicios de tabaco	46.831.134
8418	Refrigeradores, congeladores y aparatos similares	39.100.091
3901	Polímeros de etileno	38.676.907
8708	Partes y accesorios de vehículos automóbiles	38.145.206
8521	Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido (videos).	37.258.687
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas en otra parte	36.835.213
8518	Micrófonos; amplificadores de sonido.	36.728.522
9503	Juguetes; modelos reducidos a escala y modelos similares.	30.779.883
8523	Soportes para grabar sonido o grabaciones análogas, sin grabar.	30.726.131
3303	Perfumes y aguas de tocador	30.263.765

FUENTE: Oficina Consultiva y de Investigación Técnica (OCIT).

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION		
AÑO 2007		
PARTIDA	PRODUCTOS	U\$S FOB
1201	Habas (porotos, frijoles, frejoles) de soja (soya)	1.148.057.428
2304	Residuos sólidos, de la extracción del aceite de soja.	428.488.162
1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones	346.966.418
1005	Maíz	289.560.977
0202	Carne bovina, congelada	191.730.570
0201	Carne bovina, fresca o refrigerada	158.109.393
4104	Cueros y pieles depilados de bovino o de equino, preparados.	82.651.692
1001	Trigo y morcajo (tranquillón)	64.398.547
5201	Algodón sin cardar ni peinar.	46.279.860
1207	Las demás semillas y frutos oleaginosos	41.654.977
4409	Madera para parquet y similares	36.377.126
1701	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura.	34.360.161
1512	Aceites de girasol, de cártamo o de algodón, y sus fracciones.	32.780.756
4402	Carbón vegetal	24.154.579
4407	Madera aserrada de espesor superior a 6 mm	21.740.234
3923	Artículos para el transporte o envasado, de plástico	20.570.836
2402	Cigarros y cigarrillos de tabaco	18.630.532
5601	Guata de materia textil y artículos de esta guata	17.226.833
4412	Madera contrachapada, madera chapada	15.385.366
3004	Medicamentos dosificados	15.105.702
3808	Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, inhibidores	14.789.185
1514	Aceites de nabo (de nabina), de colza o de mostaza y sus fracciones.	13.149.109
6203	Trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones para hombres y niños	13.117.344
4011	Neumáticos nuevos de caucho	11.971.700

7207	Productos intermedios de hierro o acero sin alear.	11.210.663
3301	Aceites esenciales y subproductos	10.714.039
7204	Desperdicios y desechos, de fundición, hierro o acero	10.580.161
0206	Despojos comestibles de animales	10.511.592
1206	Semilla de girasol, incluso quebrantada	10.152.605
2906	Alcoholes cíclicos y sus derivados	8.814.385

FUENTE: Oficina Consultiva y de Investigación Técnica (OCIT).

4.- Relaciones comerciales con Argentina

4.1.- Intercambio comercial bilateral:

EVOLUCION COMERCIO BILATERAL PARAGUAYO-ARGENTINO				
Miles de U\$S				
AÑOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTALES	SALDOS
1997	641.092	104.681	745.773	-536.411
1998	481.082	152.737	633.819	-328.345
1999	312.184	53.283	365.467	-258.901
2000	521.384	91.998	613.382	-429.386
2001	478.570	60.829	539.399	-417.741
2002	310.595	34.498	345.093	-276.097
2003	403.001	66.355	469.356	-336.646
2004	609.702	100.083	709.785	-509.619
2005	639.194	107.304	746.498	-531.890
2006	715.757	168.498	884.255	-547.259
2007	799.692	551.785	1.351.477	-247.907

FUENTE: Banco Central del Paraguay. - Centro de Importadores

4.2.- Composición del Comercio bilateral:

PRINCIPALES IMPORTACIONES PARAGUAYAS DE LA ARGENTINA		
AÑO 2006		
Partida	Descripción	FOB Dolar
2710.19.21	Gasóleo ("gas oil")	101.675.485
2710.11.59	Las demás gasolinas	57.075.488
3808.30.23	A base de Glifosato o de su sal de Monoiso-propilamina, de Imazaqumn o de Lactofen.	20.986.242
2401.20.30	En hojas secas en secadero de aire caliente "Flue-cured") del tipo Virginia.	19.064.963
2711.19.10	Gas licuado de petróleo (GLP).	17.631.200
2710.19.11	Querosenos de aviación	14.729.280
2711.13.00	Butanos.	14.719.306
2204.21.00	Vinos en recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l.	13.935.727
4818.40.10	Pañales.	12.619.118
2710.19.32	Aceites lubricantes con aditivos	12.074.688
8704.21.90	Los demás vehículos automóviles para el transporte de mercancías	10.698.684
3920.49.00	Las demás planchas, hojas, películas, bandas y laminas, de plástico no celular	10.258.057
7210.61.00	productos laminados planos de hierro o de	8.902.555

	acero sin alear Revestidos de aleaciones de aluminio y cinc	
2710.19.22	Fuel("fuel oil")	8.068.851
2711.12.90	Los demás propano	6.719.791
8528.12.90	Los demás aparatos receptores de televisión	6.624.244
2710.11.59	Las demás gasolinas	6.146.232
7612.90.19	Los demás recipientes de aluminio	5.917.538
4011.20.90	Los demás neumáticos	5.711.156
3907.60.00	Politereftalato de etileno	5.256.320
2710.11.49	Las demás naftas	4.956.287
2401.30.00	Desperdicios de tabaco.	4.605.716
3904.10.10	Los demás polímeros de cloruro de vinilo obtenido por proceso de suspensión.	4.381.200
1704.90.20	Bombones, caramelos, confites y pastillas.	4.127.459
7209.17.00	Productos laminados planos de hierro o de acero sin alear De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm	4.117.100
0402.21.10	Leche entera.	3.935.810
1107.10.10	Malta entera o partida	3.925.802
2203.00.00	Cerveza de malta.	3.922.494
2202.90.00	Las demás bebidas sin alcohol	3.913.448
8422.20.00	Maquinas y aparatos para limpiar o secar botellas y demás recipientes	3.868.253

FUENTE: Banco Central del Paraguay.

PRINCIPALES EXPORTACIONES PARAGUAYAS A LA ARGENTINA		
AÑO 2006		
Partida	Descripción	FOB Dolar
1201.00.90	Los demás porotos	34.520.351
5201.00.20	Algodón simplemente desmotado.	11.408.017
6203.42.00	Trajes de algodón.	9.292.773
3923.30.00	Bombonas(damajuanas), botellas, frascos y artículos similares.	8.562.447
7207.11.10	Palanquilla.	7.141.605
4104.41.30	Los demás cueros y pieles de bovino (incluido el búfalo)	6.599.200
4409.20.00	Maderas distintas de la de coníferas.	5.934.524
1005.90.10	Maíz en grano	5.368.969
4104.11.24	Los demás cueros y pieles de bovino (incluido el búfalo)	4.453.973
1512.11.10	Aceite en bruto de girasol	4.140.000
7214.20.00	Barras de hierro o de acero sin alear, simplemente forjadas, laminadas o extruidas Con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado	4.060.978
1514.11.00	Aceites de nabo (de nabina), de colza o de mostaza y sus fracciones en bruto	4.022.370
5601.22.91	Cilindros para filtros de cigarrillos.	3.522.272
7207.20.00	Productos semimanufacturados de hierro o de acero sin alear Con un contenido de carbo-	3.221.930

	no, en peso, superior o igual a 0,25%.	
4407.99.70	Madera aserrada de curupay (Kurupay) (Piptadenia macrocarpa).	2.964.195
6204.62.00	Pantalones de algodón.	2.656.411
2102.10.00	Levaduras vivas.	2.395.675
2517.10.00	Cantos, grava, piedras machacadas, de los tipos generalmente utilizados para hacer hormigón, o para firmes de carreteras, vías férreas u otros balastos, guijarros y pedernal, incluso tratados térmicamente.	2.137.034
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, de hierro o de acero	1.923.125
7010.90.21	Bombonas (damajuanas) y botellas	1.766.557
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	1.699.580
4412.13.00	Madera contrachapada Que tenga, por lo menos, una hoja externa de las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este capítulo.	1.625.787
9401.90.90	Las demás partes de asientos	1.524.800
6904.10.00	Ladrillos de construcción.	1.472.260
4407.99.10	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente De cañafistula (Ybyrapyta)	1.407.812
5209.32.00	Tejidos de algodón de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	1.372.233
9404.21.00	Colchones de caucho o plástico celulares, recubiertos o no.	1.317.043
3917.23.00	Tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	1.282.589
4407.99.60	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente de viraró (yvyraró) (Pterogyne nitens).	1.104.175
2306.41.00	TORTAS y demás residuos sólidos Con bajo contenido de ácido	963.250

FUENTE: Banco Central del Paraguay.

5.- ACCESO AL MERCADO

5.1.- Sistema arancelario: Se halla en vigencia el sistema arancelario basado en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM)

5.2.- Regulación de importaciones:

Capítulo VI del Decreto 1.053/93 por el cual se pone en vigencia el Arancel de Aduanas que establece:

- Art. 13° - Las restricciones y prohibiciones serán efectuadas de conformidad a las disposiciones establecidas en el Art. 10° de la Ley 1173/85, Código Aduanero, y de la facultad otorgada al Poder Ejecutivo de acuerdo al in. b) del art. 10° de la Ley 1095/84 de Arancel de Aduanas.
- Art. 14° - La comercialización internacional de especies de la flora y la fauna silvestre se realizarán conforme a lo establecido en los Decretos Nos. 18.795/75, 6.418/90 y 10.655/91 reglamentarios en dichos rubros.

- Art. 15° - Por razones de sanidad, la importación de productos vegetales se realizará conforme a los requerimientos establecidos en la Ley 123/91 de Protección Fitosanitaria.

- Art. 16° - Por razones de orden público o de seguridad nacional, la introducción al país de armas de fuego, pólvora, explosivos y afines, se realizará conforme a lo establecido en el Decreto 23.459/76 y las normas que a consecuencia se dicten.

Existen requisitos sanitarios y fitosanitarios, de inscripción y registro para importadores y para determinados rubros en las entidades pertinentes a fin de garantizar la responsabilidad civil.

Están exentas del pago de gravamen aduanero la entrada y salida de equipajes de pasajeros en viajes internacionales, bienes exentos conforme a tratados internacionales, equipajes y menajes de uso doméstico, instrumentos de trabajo de inmigrantes y paraguayos repatriados, bienes destinados a fines culturales, de enseñanza, de investigación o de servicio social, muestras sin valor comercial, aparatos e instrumentos especiales para discapacitados, féretros que contengan cadáveres, bienes muebles adquiridos por herencia.

Las mercaderías de exportación en general están exentas del pago de los gravámenes aduaneros y cambiarios.

- Régimen Tributario y Derechos Arancelarios:

- Arancel de Aduanas

- Derechos aumentados temporales

- Derechos reducidos temporales

- Impuestos Internos:

- Impuesto a la Renta

- Impuesto a los Actos y Documentos

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)

- Otros:

- Tasa de Valoración

- Tasa por Servicios de Cargas Aéreas

5.3.- Documentos y formalidades:

Los documentos requeridos para las importaciones son:

- Factura Comercial.

- Conocimiento de Embarque.

- Certificado de origen.

- Manifiesto de carga.

- Certificado bromatológico (para alimentos).

- Certificado fitosanitario (para vegetales, semillas)

- Acreditación fitosanitaria de Importación (AFIDI) (para vegetales, semillas)

Formalidades:

- Visado de los documentos de importación en el Consulado Paraguayo de origen.

- Exigencia de utilizar una determinada aduana de entrada para determinados productos.

- Requisito de autorización previa de importación para productos vegetales

- Requisito de registro sanitario para productos alimenticios y otros.

5.4.- Regímenes especiales:

- Tratado del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Para importaciones en general de mercaderías originarias de países miembros, establece arancel aduanero cero, salvo listas de productos con nivel gradual de adecuación según acuerdos.
- Régimen de Despacho por Pacotilla: Para abastecimiento de mercaderías para consumo exclusivo en las zonas fronterizas, habilitado para personas físicas o jurídicas inscriptas como tales, para importación de bienes de uso y consumo personal o familiar incluyendo obsequios y muestras, repuestos de máquinas etc., excepto un listado de productos específicos.
El monto tope actual es de U\$S 150 por persona y mes calendario. Las importaciones realizadas bajo este régimen están gravadas con los aranceles normales
- Régimen de Despacho de Importaciones Menores: Creado por Decreto 13.749/01, excepto determinados productos agrícolas
La importación bajo este régimen de mercaderías originarias de países miembros del MERCOSUR tienen arancel cero con la presentación del Certificado de Origen.
- Régimen para Materias Primas, Decreto 19.339/97 por el cual se dispone un nivel de arancel cero para la importación de insumos en los procesos productivos de las empresas agropecuarias e industriales.
- LEY 1.064/97 "DE MAQUILA" Régimen para la libre importación de mercaderías y/o materias primas por empresas que se dediquen total o parcialmente a realizar procesos industriales o de servicios incorporando mano de obra y otros recursos nacionales destinados a la transformación, elaboración, reparación o ensamblaje de mercaderías para su reexportación posterior, en ejecución de un contrato suscrito con una empresa domiciliada en el extranjero.
- Régimen de Incentivos Fiscales para la Inversión de Capital Nacional y Extranjero, Ley N° 60/90 - La importación de bienes de capital al amparo de este régimen gozan de diversos incentivos tributarios especiales.
- Régimen del Impuesto Selectivo al Consumo, por el cual se establece un gravamen interno al consumo de determinados productos con tasas variables desde 5% hasta 50%.

6.- ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION:

6.1.- Muestras y materiales de publicidad:

Se halla en vigencia la Resolución MERCOSUR/RES. N°.121/96, por el cual se libera de tributos aduaneros y de prohibiciones o restricciones de carácter económico al ingreso de materiales promocionales provenientes de países miembros del MERCOSUR, cumplimentado el formulario aduanero habilitado para el efecto.

6.2.- Canales de distribución:

No existen normas limitativas. Se opera con firmas representantes; importadores en general; empresas y/o personas inscriptas

como importadores, importador casual, que comercializan los productos al por mayor y menor a través de distribuidores y/o ventas directas al consumidor final.

Las relaciones contractuales entre firmas extranjeras y representantes o distribuidores locales se rige por la Ley 194/93

6.3.- Promoción de ventas:

Se realiza por los medios convencionales:

- Prensa: Escrita (diarios), radial, televisiva
- Eventos: Exposiciones, show room, degustaciones, demostraciones según el producto
- Contactos dirigidos: Envío de muestras y folleterías
- Rondas de negocios
- Visitas empresariales agendadas

6.4.- Compras gubernamentales:

- El régimen de compras gubernamentales del Estado Paraguayo está sustentado por la Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" promulgada el 21 de enero del año 2003, que establece el sistema de contrataciones para todos los organismos públicos, entidades autárquicas y municipalidades, y su Decreto Reglamentario N° 21.909 promulgado el 11 de agosto de 2003. El organismo de aplicación es la Dirección General de Contrataciones Públicas dependiente del Ministerio de Hacienda.

6.5.- Estándares de calidad, etiquetado y certificaciones:

- En materia de etiquetado, rotulado y premedido, rigen disposiciones acordadas en el ámbito del MERCOSUR.
- En general los productos de importación ingresan con las certificaciones de calidad del país de origen.
- Los productos de rubros alimenticios, bebidas y aditivos de consumo humano, medicamentos, higiene y belleza, domisanitarios, requieren un registro sanitario en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Los productos vegetales y semillas requieren el Certificado Fitosanitario del país de origen y la Acreditación Fitosanitaria de Importación (AFIDI).
- Para importación de productos cárnicos se requiere de registro previo en la Dirección de Normas y Control de Alimentos y Subproductos de la Carne del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- El rotulado, etiquetado y premedido, de productos envasados deben cumplir con lo establecido en la Res. GMC MERCOSUR N° 36/93. Por Decretos 18.567 y 18.568/97 se establece el control de etiquetado de Cervezas, prendas de vestir, confecciones textiles y calzados.
- Para beneficiarse con el tratamiento preferencial acordados en el Tratado MERCOSUR, a más de los documentos normales para el despacho aduanero, debe acompañarse del certificado de origen.

6.6.- Derechos de propiedad, patentes y Marcas:

Paraguay es miembro del Convenio de la Unión de París. Rige la Ley 1.294/98 por el cual se establecen normas para el registro de derechos de propiedad, marcas y patentes. La entidad encargada

del área es la Dirección de la Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

7.- VIAJES DE NEGOCIOS

7.1.- Transporte y Hotelería:

Transporte interno:

Para traslados dentro del territorio nacional, existe un amplio parque automotor de transporte terrestre, ómnibus de línea, ómnibus especiales de turismo y charters en todo el territorio y en su relación bidireccional con el exterior.

Para el transporte aéreo de cabotaje existen numerosos aeródromos, siendo entre ellos los más importantes los de Itaipú, Concepción, Vallemí, Pilar, Ayolas, Mariscal Estigarribia, Caazapá, Cnel. Oviedo, Pilar, etc.

Hotelería:

La hotelería paraguaya se localiza básicamente en la capital y ciudades de atractivo turístico. Asunción con el área metropolitana cuenta con la mayor cobertura de hoteles, algunos de gran categoría como el Sheraton Asunción *****, el Yacht y Golf Club Paraguayo*****, Hotel Excelsior*****, Hotel Las Misiones*****, Hotel Granados Park*****, Hotel Sabe Center*****, Hotel Crowne Plaza Asunción*****, Hotel Internacional*****, Hotel del Paraguay*****, Otros hoteles de cuatro y tres estrellas, utilizados por viajeros en gestión de negocios y turistas del MERCOSUR.

7.2.- Visas:

- Documentos necesarios para el ingreso de personas:
- Para Ciudadanos del MERCOSUR: Cédula de Identidad de la Policía o Pasaporte.
- Para ciudadanos de países no miembros del MERCOSUR: Pasaporte
- Documentación de vehículos:
- Cédula del automotor o Libreta de paso por Aduana.
- Título de Propiedad del vehículo.
- Seguro del vehículo contra terceros con cobertura en MERCOSUR (Carta Verde)
- Tener colocadas las placas de identificación de dominio del vehículo con las características reglamentarias.
- Contar con correajes de seguridad para los viajeros.
- Contar con el carnet nacional o permiso internacional de conducir.
- Matafuegos, balizas o sistemas de señalización en rutas, barra de remolque.

7.3.- Clima: Subtropical

Temperaturas medias: De diciembre a marzo 31°C, de abril a noviembre 15°C.

Régimen de lluvias: Las zonas de mayores precipitaciones son el Departamento de Caaguazú, Itapúa y Central. La cantidad total de lluvias caídas durante el año es de 1.638mm. en la zona central, las lluvias anuales oscilan entre los 1.200mm. y los 1.400mm. Las

mayores precipitaciones se registran en los meses de enero, abril y octubre

Atención médica: Esta cubierta por entidades del sector público y privado. Existe un servicio previsional, de carácter obligatorio para asalariados del sector privado de todo el país, cuya cobertura incluye al grupo familiar, atendido por el Instituto de Previsión Social (I.P.S). El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social cuenta con hospitales, centros de salud y clínicas con asiento en diversas localidades. En el sector privado existen hospitales, sanatorios y clínicas que prestan servicios por el sistema prepago con amplias coberturas, además de la atención de profesionales en forma particular.

Comunicaciones: De situación geográfica mediterránea, las principales vías de comunicación son la terrestre, fluvial y aérea.

-Red vial de aproximadamente 60.000km entre rutas y caminos nacionales y departamentales, de los cuales 35% está pavimentada. Un tramo de la carretera Panamericana y de la ruta Transchaco une la ciudad de Asunción con Bolivia.

-Líneas aéreas locales y líneas aéreas internacionales cuentan con conexiones internacionales, dos aeropuertos internacionales Silvio Pettrossi en la ciudad de Luque y el Aeropuerto Guaraní en Ciudad del Este y aeródromos en las principales ciudades del interior.

-Telefonía satelital, con sistema de discado directo nacional e internacional. Atendida por una empresa de capital mixto, estatal y privado, y cuatro empresas de telefonía móvil digital.

Unas 800.000 líneas de telefonía fija y más de 2.000.000 líneas de telefonía móvil, posibilidad de conexiones a internet en todo el país, cabinas públicas en diversos puntos de la capital e interior del país.

-Existen cinco canales televisivos abiertos y varias cadenas de TV por cable con alrededor de 500.000 suscriptores. Centenares de emisoras radiofónicas de alcance nacional y cinco periódicos.

7.4.- Consideraciones en materia de seguridad: Como ocurre en los demás países sudamericanos, el Paraguay no está exento del auge de la delincuencia relativa a la libertad de las personas, a su integridad física, a sus bienes y a los demás derechos que le son inherentes. Ante esta situación, se percibe que el estado de ánimo de la población esté signado por un sentimiento de vulnerabilidad e indefensión, atento que los organismos responsables del área son rebasados.

7.5.- Usos y costumbres locales: Desde el punto de vista de la cultura, la población paraguaya es el resultado de la mestización de dos tipos étnicos y culturales diferentes, guaraníes y españoles que permanece casi intacta y algunas migraciones europeas, asiáticas y arábigas.

Nombre oficial: República del Paraguay.

Capital: Asunción (fundada en 1537, por Juan de Salazar de Espinoza)

Hora oficial: GMT - 4 horas (normal); -3 (verano)

Corriente eléctrica: 220 voltios / 50 ciclos

Fechas nacionales: 14 y 15 de mayo, días que se conmemora la gesta de la independencia de la corona española.

Símbolos nacionales: Bandera (pabellón nacional), Himno nacional y escudos.

Artesanía: Tejidos y confecciones de ñandutí y ahó poí, cerámica, tallado en madera, cuero repujado, productos de orfebrería, artículos confeccionados en hojas de palma, instrumentos musicales, productos de orfebrería, etc.

Música: La Guaranía

Religión: La católica apostólica romana, pero en todo el país se practica la libertad de culto establecido en la Constitución Nacional.

Idiomas: Bilingüe, el español, de uso en todo el territorio y actos oficiales, lo habla y escribe la mayoría de la población, y el guaraní, se habla en todo el territorio y se enseña en los colegios.

Tarjetas de crédito: Visa, Mastercard, American Express, Cabal y otras locales.

Cambio: El sistema de Cambio vigente es libre y fluctuante, se puede cambiar monedas en los bancos (09:00 a 12:30 horas) o en las casas de cambio (09:00 a 17:00 horas) de lunes a viernes, o en las calles con cambistas ambulantes

Horario de bancos: De lunes a viernes de 09:00 a 12:30 horas.

7.6.- Horario laboral y calendario de vacaciones:

Horario laboral: De lunes a viernes 8 horas diarias, sábados hasta el mediodía.

Vacaciones: Se toman por lo general durante los meses de enero a marzo según la siguiente escala para trabajadores asalariados:

- Para trabajadores hasta 5 años de antigüedad: 12 días hábiles corridos.
- Para trabajadores con más de 5 y hasta 10 años de antigüedad: 18 días hábiles corridos.
- Para trabajadores con más de 10 años de antigüedad: 30 días hábiles corridos.

7.7.- Contactos útiles:

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
 Av. España e/Perú y Boquerón - Asunción
 Tel.: (595-21) 212.320/21/22/24
 Fax.: (595-21) 211.029; 212.637
 E-MAIL: embarpy@pla.net.py
 E-MAIL: secom@embajada-argentina.org.py
 WEB SITE: www.embajada-argentina.org.py

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
 Palma y Chile - Edif. Banco Nación - 1er. Piso
 Asunción
 Tel.: (595-21) 442.151; 498.582
 E-MAIL: casun@flash.com.py
 -En Ciudad del Este: (595-061) 500.960
 -En Encarnación: (595-071) 201.066/7

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Palma y Chile - Asunción
Tel.: (595-21) 448.566; 447.433
Fax.: (595-21) 444.365
E-mail: bnaasn@infonet.com.py

CAMARA DE COMERCIO PARAGUAYO ARGENTINA
Venezuela 593 c/España
Asunción
Telefax: (595-21) 203.643
E-MAIL: campyarg@pla.net.py

CENTRO DE IMPORTADORES (CIP)
Av. Brasilia 1947 c/Vía Férrea
Asunción
Telefax: (595-21) 299.800; 280.600
E-MAIL: cip@cip.org.py

CAMARA DE EXPORTADORES (CAPEX)
Eligio Ayala 1834
Asunción
Tel.: (595-21) 225.369
Fax.: (595-21) 205.542
E-MAIL: moherpy@hotmail.com

UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA (U.I.P.)
Av. Stmo. Sacramento 945 c/Prof. Chavez
Asunción
Telefax: (595-21) 606.988; 612844
E-MAIL: uip@uip.org.py
WEB: www.uip.org.py

ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY (ARP)
Ruta Trans Chaco Km 14
Mariano Roque Alonso
Telefax: (595-21) 754.412
E-MAIL: arp@rieder.net.py

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Av. Mcal. López 3333 e/Dr. Weish y Zalasquin
Asunción
Tel.: (595-21) 616.3000
Fax: (595-21) 616.3162
WEB: www.mic.gov.py

REDIEX - RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES
Ministerio de Industria y Comercio
Avenida Mariscal López N° 3.333 esq. Dr. Weiss
Asunción
Telefax: (595-21) 665.112/3
E-MAIL: info@rediex.gov.py